



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

**PROCESO No. 110014003066-2021-01208-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA**

Bogotá, D.C., - 3 AGO 2022

De acuerdo con los memoriales de la apoderada de la parte actora, tenga en cuenta el oficio de la medida cautelar le fue remitido al correo electrónico de la abogada para que hiciera efectiva la medida desde el 4 de abril del 2022.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE	
BOGOTÁ D.C.	
SECRETARÍA	
Bogotá D.C.,	- 4 AGO 2022 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° <u>099</u> de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria	

ncrr